

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El objetivo principal de esta Política, es adoptar el concepto de <u>mejora continua</u>, perfeccionando el servicio y prestando una especial atención a los requerimientos de nuestros clientes dentro de unas buenas prácticas ambientales, de la gestión de la calidad de los servicios ofrecidos y la seguridad y salud en el trabajo. Creemos firmemente que los dos son factores claves para demostrar una gestión empresarial adecuada y así asegurar la continuidad de nuestro negocio en el futuro.

Las actividades y los servicios de nuestra organización, incluyen una serie de aspectos ambientales que **HORMIGONES INSULARES SL** tiene identificados. Además, se toman medidas para minimizar sus efectos sobre el medio ambiente, según la importancia que la actividad de nuestra organización ejerce sobre cada uno de ellos.

Con esta información, **HORINSA** establece objetivos y metas ambientales, de calidad y de seguridad y salud en el trabajo, los cuales se revisan anualmente. Con dichos objetivos, **HORINSA** pretende:

CUMPLIR con la legislación, reglamentación aplicable y requisitos del cliente, así como con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo..

IMPLANTAR un Sistema de Gestión Integrado que desarrolle la Política de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y proporcione los medios humanos, materiales y organizativos para garantizar su cumplimiento.

COMUNICAR a todas las personas que trabajan en Hormigones Insulares o en su nombre la Política de Calidad, Medio Ambiente y SST así como los compromisos y principios en ella contenidos y ponerla a disposición del público.

DESARROLLAR los procedimientos necesarios para prevenir, eliminar y minimizar el impacto ambiental de la actividad.

INCLUIR el compromiso para la protección del medio ambiente junto con la prevención de la contaminación.

COMPROBAR periódicamente la eficacia e idoneidad del Sistema Integrado de Gestión y mantener actualizados los elementos del mismo para garantizar la mejora continua.

ESTABLECER un programa ambiental, de calidad y SST con objetivos y metas concretos y definir las actuaciones a realizar para poder cumplirlos y revisarlos.

REALIZAR periódicamente auditorías y revisiones del Sistema Integrado de Gestión.

COLABORAR con los Organismos e Instituciones en todo lo necesario para conseguir un buen comportamiento ambiental.

INTENTAR satisfacer las expectativas del cliente, interesándonos por sus opiniones y su grado de satisfacción.

COMPROMETERSE en proporcionar las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.

ESTABLECER los medios para eliminar y reducir los riesgos para la Seguridad y salud en el trabajo.

PROMOVER y facilitar la consulta y la participación de los trabajadores y representantes de los trabajadores.

La prestación de un servicio de Calidad, la correcta gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo es una tarea común a todos. Cada empleado es responsable de su propia tarea y de minimizar los impactos ambientales derivados de la misma. Por todo ello, la Dirección solicita a todo el personal que asuma un compromiso activo y permanente con los objetivos de Calidad, Medio Ambiente y de Seguridad y Salud en el Trabajo para llevarlos a la práctica de modo que su influencia y ejemplo beneficien a nuestro entorno y a nuestros clientes.



La Dirección es la primera en asumirlo, por ello garantizará los recursos humanos, técnicos y de ambiente de trabajo más apropiados para la consecución de los objetivos fijados y lograr la mejora continua de su Sistema Integrado de Gestión.

El alcance del Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo desarrollado por el Hormigones Insulares SL engloba las siguientes actividades y centros de **Hormigones Insulares, S.L. (HORINSA):**

Gestión Ambiental y gestión de la Calidad

• Fabricación, diseño y extendido de aglomerado asfáltico.

Ubicación: Planta de aglomerado asfáltico en Lomo de la Mora.

Municipio de Tías. Lanzarote.

Fabricación, diseño y suministro de hormigón preparado.

Ubicación: Planta de hormigón en la carretera Arrecife-Yaiza, Km. 5.

Municipio de San Bartolomé. Lanzarote.

La extracción y la producción de áridos

Ubicación: Lomo de la Mora.

Municipio de Tías. Lanzarote.

Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo:

- Centro de trabajo Lomo La Mora (Municipio de Tías, Lanzarote), en el que se desarrollan las actividades de :
 - Extracción y producción de áridos
 - Fabricación de aglomerado asfáltico
 - Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.
- Centro de trabajo Planta de Hormigón (Municipio de San Bartolomé, Lanzarote), en el que se desarrollan las actividades de :
 - Fabricación de hormigón en central
- La construcción de los tipos de obra:
 - o MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PERFORACIONES: Desmontes y Vaciados.
 - o PUENTES, VIADUCTOS Y GRANDES ESTRUCTURAS: de fábrica u hormigón en masa, de hormigón armado
 - EDIFICACIONES: Demoliciones; estructuras de fábrica u hormigón; estructuras metálicas; albañilería, revocos y revestidos; cantería y marmolería; pavimentos, solados y alicatados; aislamientos e impermeabilizaciones; carpintería de madera; carpintería metálica
 - o HIDRÁULICAS/MARÍTIMAS: Abastecimientos y saneamientos; acequias y desagües; defensas de márgenes y encauzamientos; obras hidráulicas sin cualificación específica; con bloques de hormigón; obras marítimas sin cualificación específica.
 - VIALES Y PISTAS: con firmes de hormigón hidráulico; con firmes de mezclas bituminosas; señalizaciones y balizamientos viales; obras viales sin cualificación específica
 - o INSTALACIONES ELÉCTRICAS: alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos; distribución en baja tensión; instalaciones eléctricas sin cualificación específica.
 - INSTALACIONES MECÁNICAS: de fontanería y sanitarias; instalaciones mecánicas sin cualificación específica
 - ESPECIALES: pinturas y metalizaciones; jardinería y plantaciones
 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES: conservación y mantenimiento de carreteras, pistas, autopistas, autovías y calzadas y vías férreas; conservación y mantenimiento de redes de agua y alcantarillado.

La presente política es el documento que lidera todo el Sistema Integrado de Gestión implantado, la cual se mantiene día a día y se pone en conocimiento de todos los integrantes de HORMIGONES INSULARES SL y del público en general.

FECHA	FIRMA	
22/11/2022		

CONSEJERO DELEGADO HORINSA. FRANCISCO JAVIER ARMAS LÓPEZ